AUTORIZACION DE TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES

El Arquitecto **Jorge Luís Tamayo Callejas**, en su condición de Curador Urbano N° 1 de Santa Marta, dando cumplimiento a lo dispuesto en la Ley 1581 de 2012, actuará como responsable del tratamiento de datos personales de los cuales el abajo firmante es titular, para que realice la recolección, almacenamiento, uso, circulación, supresión, y en general, el tratamiento de mis datos personales, incluyendo datos sensibles, como huellas digitales, fotografías, videos y demás datos que puedan llegar a ser considerados como sensibles de conformidad con la Ley, para que dicho tratamiento se realice con el fin de lograr las finalidades relativas a ejecutar el control, seguimiento, monitoreo, vigilancia y en general, garantizar la seguridad de sus instalaciones; así como para documentar las actividades que le son propias, quedando autorizado para compartirla con terceros que colaboran con la Curaduría y que para el cumplimiento de sus funciones deben acceder en alguna medida a la información, terceros que estarán igualmente sujetos a las mismas obligaciones de confidencialidad en el manejo de la información y protección de datos personales a las que está sujeta la función del Curador Urbano N° 1 de Santa Marta.

El suscrito titular declara que ha sido informado de manera clara y comprensible que tiene derecho a conocer, actualizar, rectificar y suprimir los datos personales proporcionados, a solicitar prueba de esta autorización, a solicitar información sobe el uso que se le ha dado a sus datos personales, a presentar quejas ante la Superintendencia de Industria y Comercio por el uso indebido de los mismos, a revocar esta autorización o a solicitar la supresión de los datos personales suministrados y acceder de forma gratuita a los mismos.

Teniendo en cuenta lo anterior, el suscrito titular autoriza y acepta las reglas internas, regulaciones y demás aspectos del Tratamiento de Datos Personales de manera voluntaria, previa, explicita, informada e inequívoca del Curador Urbano N° 1 de Santa Marta, para tratar mis datos personales de acuerdo con la Política de Tratamiento de Datos Personales.

Cualquier consulta o reclamación relacionada con el tratamiento de sus datos personales podrá ser elevada por escrito ante el Curador Urbano N° 1 de Santa Marta, en su condición de responsable de dicho tratamiento, a través de la página Web de la Curaduría y/o del correo electrónico.

FIRMA:		 	
Nombre:	 		
ld. N°:	 		
Dirección:	 		
E-Mail:	 		
Teléfono:	 		